

Expediente: 68/17

Carátula: LANGELLA CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LANGELLA CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN(DIRECC.DE DEP.Y REC.), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 68/17



H105011580123

JUICIO: LANGELLA CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Expte: 68/17.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por Secretaría.

Proveyendo lo pertinente: a conocimiento de los interesados lo informado por el Banco Central de la República Argentina en la presentación recibida en fecha 30/10/24. MEGC

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.